

SALUD PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA

Un marco estratégico de salud con una visión de bienestar y atención integral para la población es el eje impulsor de las políticas públicas de salud. Es una constante el propósito de incrementar la cobertura estatal de programas preventivos y de promoción de la salud, la mejora en la atención con acceso a servicios gratuitos, la disponibilidad de infraestructura y equipamiento de vanguardia de acuerdo con el perfil epidemiológico de nuestra entidad.

Se avanza en la protección contra riesgos sanitarios con esquemas innovadores para la regulación, el fomento y control, además del fortalecimiento de las alianzas para la prevención, tratamiento y control de las adicciones, así como en la atención a grupos vulnerables por medio de la beneficencia pública.

Las prioridades se enfocan en la prevención y atención de las enfermedades de todos los grupos de edad, la atención a la mujer, niñas y niños, adolescentes y a los adultos y adultos mayores.

Por otra parte, la mejora en la basificación gradual del personal médico, paramédico y afín, es compromiso de gobierno para cumplir con los derechos, las condiciones salariales y la estabilidad laboral de cada uno de ellos.

Salud de la mujer

La salud de la mujer es un aspecto fundamental del bienestar y el desarrollo de la comunidad. Por ello, este gobierno atiende las necesidades específicas de las mujeres según las etapas de su vida y los factores que influyen en su bienestar, con la prevención y detección temprana de enfermedades, la atención al embarazo, parto y puerperio, los esquemas de planificación familiar y la salud mental y emocional.

En atención al embarazo a población no derechohabiente, los servicios se otorgaron a 6436 mujeres embarazadas en las unidades médicas de salud. De estas, 2013 son adolescentes.

ATENCIÓN
MÉDICA A
6436
MUJERES
EMBARAZADAS
NO DERECHO-
HABIENTES EN
UNIDADES
MÉDICAS
DE SALUD.



Para contribuir a la disminución del embarazo adolescente, el estado continúa con un porcentaje menor al 30% en cumplimiento de la meta nacional de la Secretaría de Salud federal registrando un 22 por ciento.

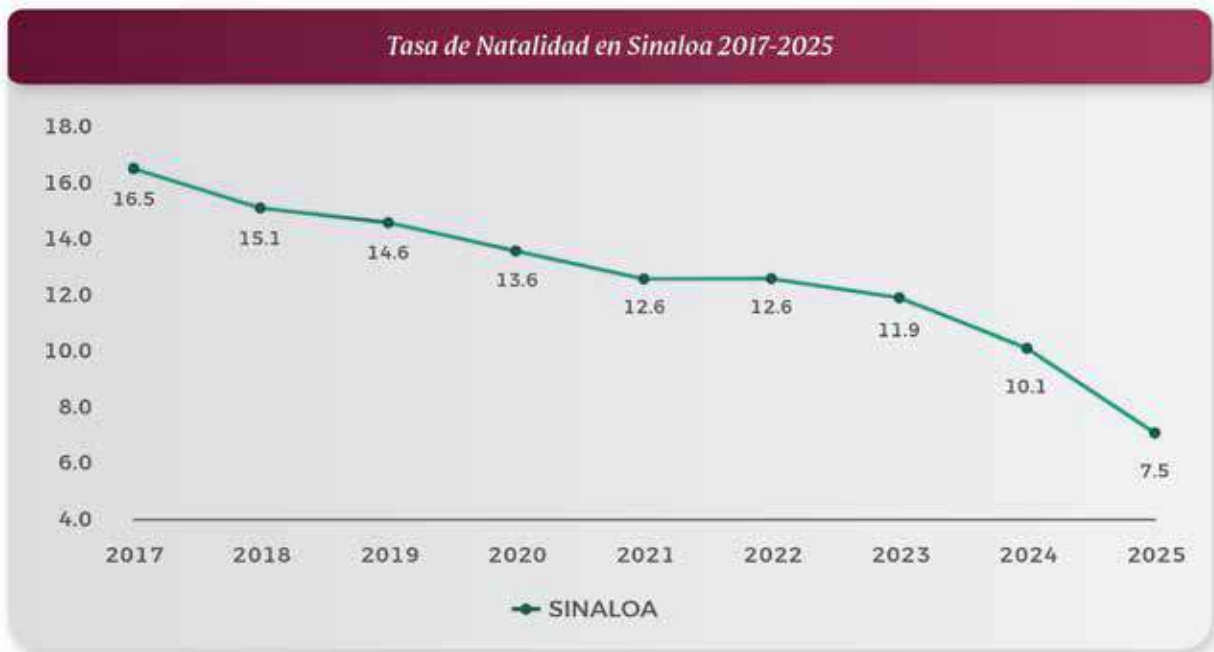
Con la finalidad de garantizar espacios seguros para las mujeres vulnerables en el embarazo, parto y puerperio, la posada para Atención a Mujeres Embarazadas (AME), adscrita al Hospital de la Mujer, ofrece apoyos de banco de alimento y club rotatorio, además de despensas por el voluntariado en salud, entre otras, en atención a 1100 mujeres al año.

En el programa de planificación familiar y anticoncepción se realizaron 2 campañas de información, educación y comunicación para promover los beneficios y uso de anticonceptivos entre la población general. Se otorgó orientación y consejería a 300 usuarios e información y seguimiento a 45 815 para el monitoreo y vigilancia de la cobertura y calidad de los servicios de anticoncepción postevento obstétrico y la promoción de vasectomías sin bisturí.

Se llevaron a cabo 8508 eventos obstétricos: 7110 son partos y 1398 abortos, derivado de complicaciones. En métodos anticonceptivos posteriores a eventos obstétricos, se entregaron 6202, logrando con ello el 72.8% de 45 815 usuarias activas de métodos de anticoncepción.

En ese mismo sentido, se practicaron 389 vasectomías, lo que coadyuva a prevenir el embarazo y mejorar la planificación familiar; por tanto, las parejas pueden tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva. Estas acciones contribuyen a que la natalidad continúe a la baja con una tasa de 7.5 este año.

SE LOGRA
REDUCIR A
UN 22% LOS
EMBARAZOS EN
ADOLESCENTES
EN CUMPLIMIENTO
A LA META
NACIONAL POR
DEBAJO DEL 30
POR CIENTO.



Tasa: Por 1000 habitantes.

Fuente: Secretaría de Salud (ss), Gobierno del Estado de Sinaloa (GES). Con datos de la Secretaría de Salud federal.

De acuerdo con el Sistema Epidemiológico Estadístico de Defunciones (SEED) de la Secretaría de Salud federal, la razón de muerte materna se mantiene significativamente por debajo de la media nacional (28.5), lo que posiciona al estado en el 6° lugar nacional de contención de muerte materna con una tasa de 22.3.



Razón de Muerte Materna Sinaloa-Nacional 2017-2025



Tasa: Por 100 000 nacimientos. Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC).
Fuente: ss, CES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

En el cuidado especializado y oportuno a los recién nacidos, en especial aquellos que nacen prematuros o con complicaciones al nacer, se sostiene el compromiso con el cuidado de su salud. Gracias a esto, a la implementación de programas de atención de calidad y a la capacitación del personal de salud en la detección temprana de complicaciones, se disminuyó significativamente la necesidad de cuidados neonatales, pues solo 3 neonatos requirieron atención en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Por lo anterior, el SEED registra indicadores de mortalidad neonatal por debajo de la media nacional; hoy la tasa de Sinaloa es de 5.6, mientras que la nacional se posiciona en 7.1. La tendencia de los últimos años es situar a la entidad por debajo del promedio nacional.

LA TASA DE MORTALIDAD NEONATAL EN SINALOA ES DE 5.6 UBICÁNDOSE POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL, DE 7.1



Tasa: Por 100 000 nacimientos, SINAC.
Fuente: ss, GES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

En detección y diagnóstico de cáncer de la mujer, se enfatiza el diagnóstico y tratamiento oportuno para un buen pronóstico en la atención a estas enfermedades. Para prevenir y atender el cáncer de mama, en este año se han realizado 56 588 mastografías (IMSS-BIENESTAR, IMSS E ISSSTE). Hoy se atiende a 182 pacientes en el Instituto Sinaloense de Cancerología.



Respecto a la detección y diagnóstico de cáncer cérvico uterino, se hicieron 26 885 citologías en mujeres de 25 a 64 años en el 2024, y en lo que va de este año suman 47 958 citologías (IMSS-BIENESTAR, IMSS E ISSSTE): 8800 fueron con la metodología de citología en base líquida (procedimiento médico que consiste en la recolección y preservación de células anómalas o potencialmente cancerosas a partir de muestras biológicas), puesta en marcha a partir de noviembre de 2024. Esta metodología se aplica en Guamúchil y Culiacán; además, 112 pacientes reciben atención médica en el Instituto Sinaloense de Cancerología.

En cáncer de mama, este año registra una tasa de 17.3, con tendencia discontinua en años anteriores, por lo que continúan fortaleciéndose las acciones preventivas y de promoción para disminuir la tasa.



Tasa: Por 100 000 mujeres en edad de 25 años y más.
Fuente: ss, CES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

La tasa de mortalidad en cáncer cervicouterino, está por debajo de la media nacional, posicionándonos en 4.6, como se muestra en la gráfica. Sin duda, la participación de la mujer en prevención es determinante para su contención.



Tasa: Por 100 000 mujeres en edad de 25 años y más.
Fuente: ss, GES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

POR DEBAJO DE LA
MEDIA NACIONAL
LA TASA DE
MORTALIDAD POR
CÁNCER CÉRVICO
UTERINO EN
EL ESTADO.

En atención especializada a mujeres de 15 años y más que presentaron algún tipo de violencia, se prestaron servicios profesionales de salud a 4369 mujeres. A 69 se les otorgó medicamento profiláctico preventivo en las unidades de salud para evitar Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Con la participación de 24 grupos de intervención de reeducación a mujeres que han vivido violencia de pareja, 509 mujeres acudieron a sesiones grupales. Aunado a esto, se trabaja con 16 grupos con población adolescente, y 440 adolescentes han sido atendidos con acciones de prevención de la violencia.

En apoyo al respeto de los derechos humanos de las mujeres gestantes, y derecho a la autonomía y toma de decisiones, fueron atendidos 22 casos de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Para ello, se cuenta con 4 Servicios de Aborto Seguro (SAS) en las siguientes unidades: Hospital de la Mujer en Culiacán, Hospital General de Mazatlán, Hospital General de Los Mochis y Hospital General de Guasave.

Para asegurar la atención a las mujeres gestantes, 12 unidades médicas cuentan con áreas de ginecología en el Hospital de la Mujer, Hospitales Generales de Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Guasave, Escuinapa, Eldorado, Guamúchil, La Cruz, Cosalá, así como en los Hospitales Integrales de El Rosario y Sinaloa de Leyva.

Salud de la infancia y adolescencia

La primera infancia, como compromiso nacional, representa el futuro de la salud de las personas. Por ello, resulta importante la salud integral de la infancia y adolescencia, acompañados del cumplimiento oportuno en los esquemas básicos de vacunación y un buen estado nutricional para el desarrollo de las etapas subsecuentes.

Con inversión de 4 414 350 pesos se presentó el Proyecto Estatal de Nutrición en la Infancia; a través del *Programa Anual de Suplementación Infantil*, es una de las estrategias a favor de la niñez sinaloense que contempla la entrega gratuita de vitamina A, sulfato ferroso y albendazol en las unidades de salud de primer nivel de atención; el objetivo consiste en mejorar el sistema inmunológico, favorecer el desarrollo neurológico, el desempeño escolar y prevenir enfermedades prevalentes para niñas y niños menores de 5 años.

Con este esfuerzo, en 2025 se beneficiaron 18 660 niñas y niños. Esta acción refrenda el compromiso con el desarrollo integral en la primera infancia, con prioridad a intervenciones costo-efectivas, equitativas y basadas en evidencia científica.



Como consecuencia de las acciones de prevención, vigilancia, control y seguimiento del estado nutricional, por sobrepeso y obesidad se encuentran en control nutricional 65 755 niñas y niños menores de 10 años (una cobertura del 89.61%). Con esto se previenen enfermedades relacionadas con la nutrición, como la obesidad, diabetes y la anemia. En los casos de desnutrición y bajo peso, están en consulta nutricional 24 504 niñas y niños, lo que alcanza el 23.1% en relación con el total de consultas registradas en este periodo.

En enfermedades oncológicas en menores de edad, continúan las acciones de detección, diagnóstico y tratamiento de estas enfermedades, con un programa de seguimiento y control para asegurar su salud. Se atiende a 1270 niñas, niños y adolescentes con diversas tipologías.

Para reforzar al personal de salud especializado en la atención pediátrica oncológica, en el periodo que se informa han sido capacitados 267 trabajadoras y trabajadores, equivalente al 45% del total del personal.

Como parte integral para la detección de signos y síntomas de sospecha de cáncer, se realizan acciones de educación a la población: 45 260 padres, madres y tutores acuden a la consulta de primer nivel de atención donde se da información para la detección temprana en caso de sospecha. En este mismo sentido, se entregan materiales de promoción para la salud.

EN DETECCIÓN,
DIAGNÓSTICO Y
TRATAMIENTO DE
ENFERMEDADES
ONCOLÓGICAS, SE
ATENDIERON 1270
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES.



Además de esto, fueron realizadas 55 160 cédulas de detección de signos y síntomas de sospecha de cáncer en menores para detectar casos de sospecha y referir de forma oportuna y correcta a los servicios de salud especializados, lo que permitió ingresar la totalidad de casos diagnosticados al seguimiento en los sistemas de información en salud.

Se avanzó 55% en la meta nacional de supervisiones programadas a las unidades médicas de primer nivel y unidad médica acreditada (Hospital Pediátrico de Sinaloa), que ofrecen atención oncológica a menores, comprobando la funcionalidad, atención de calidad y tiempos en los que se desarrollan las actividades de estas.

La mortalidad por cáncer en menores de 18 años en Sinaloa presenta una tasa de 1.7; esta se ubica por debajo de la media nacional, que es de 3.0.

En este sentido, persiste la tendencia favorable de los últimos años, lo que muestra el avance en las acciones de prevención y atención en este tema.



Tasa: Por 100 000 habitantes menores de 18 años.

Fuente: ss, CES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.



Como compromiso asumido por este gobierno en el *Pacto por la Primera Infancia*, fueron aplicadas 3367 pruebas de tamizaje para la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), mediante la consulta del niño sano; mejora de ese modo el seguimiento y atención de los infantes. Asimismo, ha sido relevante la capacitación a 8640 padres o cuidadores en las pautas generales para estimular el desarrollo de su hija o hijo.

Para la detección oportuna de enfermedades congénitas en menores de edad, han sido aplicados 9402 tamices metabólicos y 10 833 tamices auditivos, ambos con una cobertura mayor al 100 por ciento. En tamiz oftalmológico se registraron 2329 servicios.

Con el compromiso de asegurar la detección temprana y oportuna de enfermedades cardíacas para su debido tratamiento y mejora de la salud, han sido suministrados 6183 tamices cardíacos, lo que permitió llevar a cabo 16 cateterismos cardíacos y 15 cirugías de corazón.

Además, en la atención integral de la salud de la infancia y adolescencia, se colocaron 12 implantes cocleares para tratar problemas de audición, 28 cirugías de labio y paladar hendido para corregir defectos congénitos y 134 hemodiálisis para pacientes con insuficiencia renal.

El Hospital de la Mujer se coloca a la vanguardia con la inauguración del examen de tamiz de cadera. Con ello se convierte en el único nosocomio de Sinaloa en ofrecer los 5 tamices neonatales (cadera, cardíaco, metabólico, auditivo y oftalmológico).

SINALOA, 1ER.
ENTIDAD DEL
PAÍS EN APLICAR
LA PRUEBA
EVALUACIÓN DE
DESARROLLO
INFANTIL (EDI)
DE MANERA
OBLIGATORIA.

Este estudio se hace de forma gratuita como parte de los tamices neonatales esenciales. Este año, se han practicado 869 pruebas con 15 resultados positivos.

En atención médica pediátrica se efectuaron 2092 consultas pediátricas de enfermedades diarreicas agudas (EDAS) en menores de 5 años, y 16 507 enfermedades respiratorias agudas (IRAS).

La identificación de signos de alarma en IRAS y EDAS en niñas y niños menores de 5 años, al igual que el cumplimiento en el esquema completo de vacunación, la higiene adecuada y el acceso a la atención médica oportuna, contribuyen de manera significativa a disminuir la mortalidad infantil.

Por ello, se instruyó a 23 025 madres, padres o tutores, en consulta de EDAS y 25 355 en IRAS. Así, se fortalece la capacidad de las madres para identificar los signos de alarma y buscar atención médica oportuna en caso de sospecha.

La tasa de mortalidad por EDAS en menores de 5 años en la entidad, así como la tasa de mortalidad por IRAS, se han posicionado este año por debajo de la media nacional. Sin embargo, es compromiso con la niñez trabajar en disminuir estas enfermedades.

De acuerdo con el sistema de información en salud, se mantiene la tasa de mortalidad infantil por debajo de la media nacional (Sinaloa 4.5; nacional 5.3), lo que expresa un impacto positivo en las estrategias de salud y calidad de atención.

LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL SE MANTIENE POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL (SINALOA 4.5; NACIONAL 5.3).



Sin embargo, se refuerza la capacitación a madres y padres para que identifiquen signos de alarma, el esquema completo de vacunación y estado nutricional del menor.



Tasa: Por 1000 habitantes menores de 1 año. SINAC.
Fuente: ss, GES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

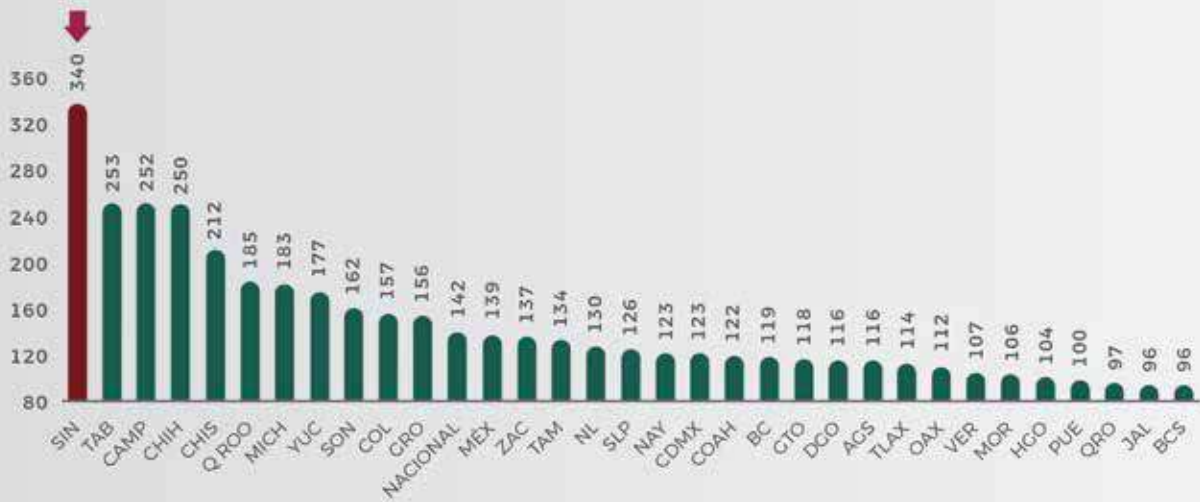
SINALOA, 1ER.
LUGAR NACIONAL
EN VACUNACIÓN
EN LA PRIMERA
SEMANA NACIONAL.
382 667 DOSIS
DE BIOLÓGICOS
APLICADAS

Sinaloa aparece como el estado con mejor cobertura de vacunación en el país. Algunos de los biológicos que se aplican son los de sarampión, rubeola, tos ferina, tétanos, hepatitis b, difteria, neumococo, hexavalente, pentavalente, rotavirus, parotiditis y el virus del papiloma humano (VPH), esta última a niñas que cursan quinto grado de primaria o que tengan 11 años.

En el año que se informa, se han aplicado 382 667 dosis de biológicos en la población en general, lo que permite que no se tenga registro de casos de tétanos y poliomielitis.

Esto posiciona a Sinaloa en el Primer Lugar a nivel nacional por el número de dosis aplicadas en la primera semana de vacunación.

Porcentaje de Avance por Entidad Federativa, Primera Semana Nacional de Vacunación 2025



Nota: Porcentaje de dosis aplicadas con base en metas programadas.
Fuente: ss, GES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

En la atención emocional de la infancia y adolescencia inició operaciones la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. Se brindaron servicios a 3159 infantes por primera vez en las especialidades de psicología, psiquiatría y paidopsiquiatría. Las patologías más frecuentes son las de Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), depresión y autismo. Este servicio gratuito responde a una necesidad social creciente y fortalece la integridad familiar. En este mismo rubro, fueron capacitados 1727 profesionales de la salud, lo que propicia el diagnóstico y tratamiento oportuno para restaurar la salud física y mental. Se llevaron a cabo 41 316 detecciones tempranas y psicoeducativas en niños y adolescentes con factores de riesgo de autolesión por alguna condición de su salud mental; la principal causa de consulta fueron los trastornos de la conducta en infancia y adolescencia, seguidos por los trastornos por déficit de atención e hiperactividad.

INICIA OPERACIONES LA UNIDAD DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL, OTORGANDO 3159 SERVICIOS POR PRIMERA VEZ.

Adulto y adulto mayor

En el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027* se establece la mejora de la calidad de vida de los sinaloenses con la detección oportuna y la atención a las enfermedades cardiometabólicas en el adulto y adulto mayor.



13 ESPACIOS
CARDIO-
PROTEGIDOS
CERTIFICADOS Y
1067 PERSONAS
CAPACITADAS
PARA LA
ATENCIÓN DE
URGENCIAS
CARDÍACAS.

Para que los adultos mayores tengan una mejor calidad de vida deben reconocer que la inactividad física y la mala alimentación son factores de riesgo que contribuyen a desarrollar enfermedades cardiometabólicas como las cardiovasculares, la hipertensión y trastornos metabólicos (diabetes tipo 2, obesidad y dislipidemia).

Para contener esta enfermedad, la estrategia para la certificación de espacios cardioprottegidos reduce significativamente el tiempo de respuesta para que las personas en crisis permanezcan con vida en espera de la intervención de personal profesional médico de urgencias.

Para atender urgencias médicas cardíacas se ha capacitado a 1067 personas en lugares de trabajo al servicio de la reanimación cardiopulmonar y el uso de desfibrilador externo automático. También se han certificado 13 espacios cardioprottegidos, los cuales cuentan con desfibrilador entre ellos, la Unidad de Servicios Administrativos del Gobierno del Estado, Tecnológico de Monterrey, Teatro MIA, Palacio de Gobierno y Grupo Arca Continental, por mencionar algunos.

Según la pirámide de población por grupos de edad, se proyecta para los años siguientes que en Sinaloa continúe reafirmandose la tendencia general del aumento en la proporción de adultos mayores en el total de la población, lo que propicia una concentración de enfermedades cardiometabólicas en estas edades. Para la atención oportuna, fueron implementadas 451 806 acciones de búsqueda intensiva de casos relacionados con estas enfermedades.

Como resultado, este año en Sinaloa se registraron 70 793 casos por diabetes con una tasa de incidencia de 30.31%; en hipertensión arterial, 57 719 casos con una tasa de 24.89% y, respecto a la obesidad, 67 317 casos con una tasa de incidencia de 28.67 por ciento.

La implementación del Código Infarto en Sinaloa garantiza que los pacientes reciban la atención adecuada en el menor tiempo posible, maximizando así sus posibilidades de recuperación. Este año, se atendieron 890 casos por cateterismos que ingresaron a la sala de Hemodinamia del Hospital General de Culiacán.

La estrategia Entornos más Saludables y Derivación, Tratamiento y Apoyo Efectivos (HEARTS, por sus siglas en inglés), impulsada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), logra en el primer nivel de atención la prevención y control de la hipertensión arterial, diabetes y dislipidemia. Para incrementar estas acciones, se capacitó a 180 profesionales de la salud en diversas unidades, con el propósito de mejorar la atención de enfermedades cardiometabólicas.

En mortalidad isquémica del corazón se continúa con la tasa por debajo de la media nacional, la cual se ubica en 65.2, pero Sinaloa registra 64.9.

BAJO LA IMPLEMENTACIÓN DE CÓDIGO INFARTO EN SINALOA SE LOGRA ATENDER A 890 PACIENTES MEDIANTE CATETERISMO CARDÍACO, MEJORANDO CON ELLO SU ESPERANZA DE VIDA.





Tasa: Por 100 000 habitantes.

Fuente: ss, CES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

La tasa de mortalidad por diabetes mellitus sostiene una tendencia a la baja en el estado; se ubica en 41.3.



Tasa: Por 100 000 habitantes.

Fuente: ss, GES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

Salud mental y adicciones

Es prioritario avanzar más en la atención a los problemas de salud mental y adicciones en nuestra población con el refuerzo de estrategias de reinserción a la vida normal de las personas y el fortalecimiento de la prevención en la atención primaria a la salud, la medicina general y de especialidad, personal médico capacitado, abasto de medicamentos gratuitos, así como la infraestructura que propicie el diagnóstico y tratamiento oportuno para restaurar la salud física y mental de la población.

Para disminuir la brecha de atención a la salud mental, el compromiso es implementar este año el *Programa de Atención Oportuna de los Trastornos de Salud Mental y Adicciones* (AOTSMA), con atención personalizada en la línea telefónica 6677-587153, «línea de la salud mental, donde todo empieza a mejorar». Por este medio han sido atendidas 1649 llamadas telefónicas bajo la guía *Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental* (mhCAP, por sus siglas en inglés) para la prevención de suicidios.

DE MANERA
CONSECUTIVA
LA TASA DE
MORTALIDAD
POR DIABETES
MELLITUS (41.3)
SE LOGRA
POSICIONAR POR
DEBAJO DE LA
MEDIA NACIONAL
(57.3).

En el programa de prevención del tabaquismo, con la Declaración de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones, se incorporaron 56 nuevos espacios, para un total de 250.

En esta administración, 2642 trabajadoras y trabajadores de las unidades de salud han sido instruidos en la guía mhCAP. Además, en alianza con los centros de rehabilitación, a 2444 personas que brindan sus servicios se les ha capacitado en prevención de las recaídas, nota médica y modelos de tratamiento residencial. En atención de estas enfermedades, se han realizado 426 visitas de supervisión a estos centros residenciales reconocidos.

En estos primeros cuatro años, en los Centros Comunitarios de Salud Mental y de las Adicciones (CECOSAMAS) se otorgaron 8060 consultas de primera vez y 30 425 consultas subsecuentes, con lo que inician tratamientos oportunos y acciones preventivas las personas con problemas de salud mental, con factores de riesgo o en situación de consumo de drogas.

Coordinados con los 10 Comités Municipales de Salud Mental y Adicciones, se registraron 33 sesiones; con ello se fortalece la red para la prevención y tratamiento de las adicciones en población vulnerable.

En atención a las necesidades de las personas con consumo de drogas en grado problemático, se otorgaron 300 becas de tratamiento en establecimientos con registro estatal vigente: 38 a menores de edad, 52 mujeres y 210 hombres.

Protección contra riesgos sanitarios

Este gobierno tiene conciencia de que la salud de la población es un pilar para el desarrollo social y económico. En un entorno cada vez más complejo, donde los factores ambientales y los riesgos sanitarios encarnan desafíos permanentes, se asume con responsabilidad una visión de futuro, con la tarea de proteger a las y los ciudadanos mediante acciones firmes, estratégicas y basadas en evidencia científica.

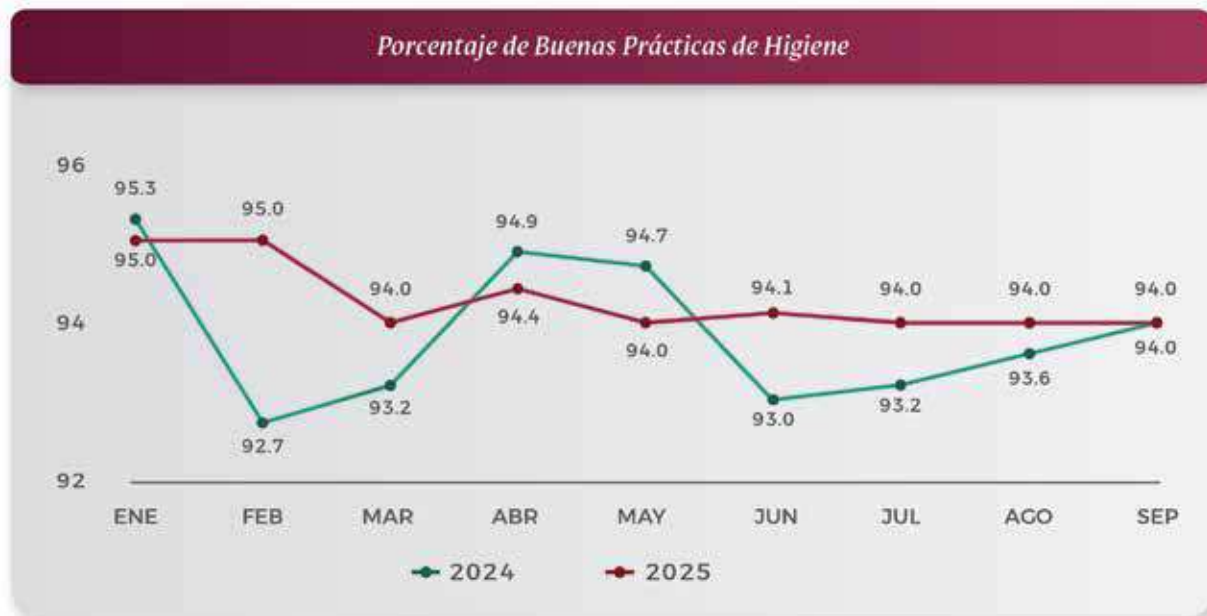
En este periodo se ha fortalecido la vigilancia sanitaria y los procesos de identificación y análisis de riesgos, con el apoyo de tecnologías de laboratorio avanzadas y un equipo humano comprometido. Estas acciones no solo permiten responder con oportunidad a situaciones de riesgo, sino que son un factor clave para la toma de decisiones que garantizan entornos seguros y saludables.

SE OTORGARON
300 BECAS DE
TRATAMIENTO DE
ADICCIONES CON
UNA INVERSIÓN
TOTAL DE
3 000 000 DE
PESOS.



En las acciones de vigilancia y fomento sanitario se alcanzó el 100% de cobertura estatal. Esto representa un avance significativo hacia la meta de cobertura estatal anual de los programas de protección contra riesgos sanitarios; el tercer trimestre de este año registra 74.5 por ciento. Se llevaron a cabo 26 307 visitas sanitarias en el lapso de esta administración, con 94% de avance.

Otra de las acciones representativas para la protección contra riesgos son las verificaciones sanitarias en establecimientos de servicios de alimentos y bebidas. Se realizaron 2496 visitas de verificación, donde se logró el 94% de Buenas Prácticas de Higiene y Sanidad (BPHS).



Fuente: COEPRISS, SS.



Han sido efectuados 30 890 monitoreos de cloro residual en los sistemas de abastecimiento de agua potable en los 20 municipios. Además de estas acciones, se realizaron 6162 evaluaciones bacteriológicas del agua suministrada a través de los sistemas municipales, con un resultado de eficiencia de cloración del 91.06%, cifra superior al promedio nacional y que continúa en ascenso.

En un ejercicio de robustecimiento institucional y cooperación municipal, aumentó la cobertura de vigilancia sanitaria en 130 fuentes de abastecimiento de agua, 8.33% más respecto al 2024.

En análisis microbiológicos se obtuvo un resultado de 17.7% fuera de especificación de 530 muestras realizadas y, en consecuencia, fueron emitidas recomendaciones específicas a los municipios de Angostura, Escuinapa, Guasave, Juan José Ríos, Mocorito, Navolato, San Ignacio y Sinaloa para corregir las deficiencias detectadas y asegurar que cada hogar sinaloense cuente con agua potable de calidad.

Para ello, el fortalecimiento en la vigilancia sanitaria en los establecimientos que comercializan, almacenan, distribuyen y aplican plaguicidas, ha tenido como objetivo mitigar los riesgos por la exposición a estas sustancias. En esta administración, 802 visitas sanitarias han sido efectuadas.

La información y educación son herramientas esenciales para la prevención de riesgos. En ese contexto, se impartieron talleres dirigidos a la población con temáticas en el «Buen uso y manejo de agroquímicos» y el «Diagnóstico y tratamiento en caso de exposición a productos de plaguicidas y sustancias químicas».

91.06% EN
EFICIENCIA DE
CLORACIÓN EN
ABASTECIMIENTOS
DE AGUA SUPERIOR
AL PROMEDIO
NACIONAL



Participaron 205 personas entre agricultores, profesionales del agro, personal de ventas, investigadores, trabajadores de la salud, aplicadores de plaguicidas y estudiantes de medicina y agronomía.

Para cumplir con los estándares de calidad y seguridad al paciente, se llevaron a cabo 4535 verificaciones sanitarias en establecimientos de salud. Asimismo, en esta administración se han realizado 100 visitas sanitarias en hospitales y clínicas.

Con el compromiso de impulsar la seguridad en los servicios de salud, alineados a una visión moderna y proactiva del ejercicio público «anticiparse, prevenir y corregir», el Comando Estatal Interinstitucional del Sector Salud (CEISS), ente articulador de las acciones que promueven el cumplimiento de la normatividad sanitaria en hospitales y unidades médicas, sesionó en 3 ocasiones. Se llevaron a cabo 4 visitas a hospitales públicos en el estado, en las que se levantaron 9 cédulas diagnósticas para identificar riesgos sanitarios.

Otra de las acciones es la campaña *Medicamentos Caducos con Cuidado*. Para evitar riesgos a la salud y al medio ambiente, se colocaron contenedores en 60 establecimientos para depositar el medicamento caducado y evitar su mal uso, lo cual ha permitido la recolección de 750 kg de estos. Esta campaña es permanente.

De manera coordinada con las instancias federales, concluyeron 27 120 trámites en lo que va de esta administración para eficientar la atención a los usuarios.

4535
VERIFICACIONES
SANITARIAS A
ESTABLECI-
MIENTOS DE
SALUD PARA
LA MEJORA DE
LA CALIDAD Y
SEGURIDAD AL
PACIENTE.



Fuente: COEPRISS, ss. Datos al tercer trimestre de 2025.



En aplicación de medidas de seguridad sanitaria, este año se han ejecutado 119 acciones sustantivas (recomendaciones para la mejora y protección contra riesgos) en diversas áreas estratégicas: 7 de salud ambiental, 47 de insumos para la salud, 36 de productos y servicios, y 29 de servicios de salud. Estas medidas son resultado de la evidencia técnica y de diagnósticos en campo.

Como mecanismo de vigilancia y control, se aplicaron 178 resoluciones administrativas con la evaluación rigurosa de riesgos sanitarios: 88 fueron de servicios e insumos para la salud, 63 de productos y servicios y 27 de salud ambiental.

A fin de consolidar la Estrategia Nacional de Buen Gobierno, impulsada por el Sistema Federal Sanitario de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en materia de transparencia se efectuaron 700 visitas sanitarias que fueron videograbadas.

Para mejorar la colaboración institucional con las cámaras de la industria y del comercio, se organizaron 13 encuentros estratégicos para generar condiciones más seguras y confiables en el desarrollo de las actividades económicas y beneficio de la población.

En el rubro de saneamiento básico en rastros, cloración de agua y mercados municipales, la estrategia de vinculación con los municipios ha concretado 14 convenios y firmado 19 convenios con instituciones públicas, lo que refuerza la capacidad del estado para anticiparse a amenazas a la salud pública mediante una respuesta coordinada, técnica y oportuna.

De la mano con el sector pesquero y para afianzar la economía local y la soberanía alimentaria, es relevante asegurar los cuerpos de agua libres de toxinas, en particular de la producción de moluscos bivalvos, garantizando los procesos de conservación y comercialización bajo estándares de sanidad.

EN MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA SE REALIZARON 119 RECOMENDACIONES, 178 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.

Por lo anterior, con el *Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos* (PMSMB) se mantienen en estatus de aprobación sanitaria 4 cuerpos de agua estratégicos: Bahía El Colorado (Ahome), Bahía Altata Norte y Bahía Altata Ensenada Pabellones (Navolato) y Barra de Teacapán (Escuinapa). En este periodo, hubo 16 reuniones de coordinación con la Secretaría de Pesca y Acuicultura, el Comité Estatal de Moluscos Bivalvos y la Asociación de Ostricultores de Las Puentes, como parte de una ruta técnica y participativa para lograr su clasificación sanitaria. El avance de áreas clasificadas se muestra en la tabla siguiente:

<i>Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos</i>							
ÁREA DE CLASIFICACIÓN	MUNICIPIO	CONVENIO DE COLABORACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE CONTAMINACIÓN	UBICACIÓN DE ESTACIONES	ESTUDIO SANITARIO (DOCUMENTADO)	DOCUMENTOS DE COFEPRIS APROBACIÓN DE CLASIFICACIÓN	AVANCE (%)
Bahía El Colorado	Ahome	✓	✓	✓	✓	✓	100
Bahía La Lechuguilla	Ahome	✓	✓	✓	✓		90
Bahía Guadalupe	Culiacán		✓	✓			25
Bahía Altata Norte	Navolato	✓	✓	✓	✓	✓	100
Bahía Altata Ensenada Pabellones	Navolato	✓	✓	✓	✓	✓	100
Bahía Altata Ensenada Pabellones parte sur	Navolato		✓	✓			25
Zona Costera Celestino Gasca	Elota		✓	✓			25
Barra de Teacapán	Escuinapa	✓	✓	✓	✓	✓	100

Fuente: COEPRIS, SS.



SE AVANZA EN
COMUNIDADES
PROMOTORAS
DE LA SALUD; 6
COMUNIDADES
CERTIFICADAS
EN BENEFICIO DE
8122 HABITANTES.

Además, continúan las acciones para la certificación de zonas clasificadas, mediante convenios suscritos con los municipios de Escuinapa y Navolato, para asegurar la permanencia en la clasificación sanitaria de sus respectivas zonas costeras: Bahía Altata, Ensenada Pabellones, Bahía Altata Norte y Barra de Teacapán. Estas áreas no solo son ecosistemas ricos en biodiversidad, sino también una fuente vital de empleo y sustento para cientos de familias sinaloenses.

Asimismo, en la zona costera de Celestino Gasca, municipio de Elota, se emprendieron acciones para concretar convenios y avanzar en los estudios necesarios para obtener la aprobación de la COFEPRIS.

Atención integral a la salud

Se propicia la mejora en las condiciones de salud de la población con la prestación de servicios a la comunidad y a la persona con asistencia médica curativa en la red de unidades médicas con la atención especializada e infraestructura de acuerdo con el perfil epidemiológico de la entidad.

El objetivo es llegar a más comunidades, sobre todo, a las que concentran a población vulnerable para iniciar acciones preventivas y de autocuidado de salud y lograr el proceso de certificación de comunidades, entornos saludables y el empoderamiento en el autocuidado de la salud.

Este año, se certificaron 6 comunidades como promotoras de la salud: San Javier (Choix), Las Brisas (Guasave), el Taballal (Salvador Alvarado), El Molino (Navolato), Mesillas (Concordia) y Cristo Rey (Escuinapa), en beneficio de 8112 habitantes. Inició la certificación de 6 municipios promotores de la salud: Choix, Guasave, Salvador Alvarado, Navolato, Concordia y Escuinapa, así como la validación de 5 albergues promotores de la salud que benefician a trabajadores jornaleros.

La creación del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea ha venido a fortalecer la supervisión y asesoría a los 22 servicios de sangre en el estado para el cumplimiento normativo. En estos, se obtuvieron 18 178 unidades de sangre, 389 aféresis plaquetarias y aplicaron 21 674 pruebas cruzadas para 9770 transfusiones sanguíneas. Con ello se provee sangre segura para los pacientes.

Reducir la letalidad por dengue es compromiso de esta administración. Por tanto, se trabaja en la disminución de áreas de riesgo de transmisión de dengue. Y en el fortalecimiento a estas acciones se invirtieron 22 096 310 pesos en la adquisición de 31 vehículos, 6 generadores de aerosol, 23 equipos portátiles (motomochilas) y equipo de oficina para las jurisdicciones sanitarias.

En Sinaloa, el registro de la enfermedad por paludismo este año se mantiene en cero casos. Sin embargo, prevalecen las condiciones de vulnerabilidad (tránsito de población migrante proveniente de áreas endémicas de paludismo) y receptividad (presencia del vector). Para ello, se han llevado a cabo actividades preventivas.

Respecto a las enfermedades transmitidas por rabia, se realizaron 11 762 esterilizaciones para el control de la población de perros y gatos por medio de cirugía. Estas acciones ininterrumpidas, aplicadas en los animales, lograron cortar la cadena de transmisión. Se suministraron vacunas a las personas de riesgo al haber tenido contacto o por agresión de un animal potencialmente portador de rabia, con la finalidad de prevenir su contagio. Este año, 598 pacientes obtuvieron atención, de los cuales 84 fueron vacunados con esquema antirrábico. El estado permanece con cero registros de casos por esta enfermedad.

En atención y prevención de las ITS y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), se distribuyeron 463 040 condones a personas con VIH y, en población general, la distribución de 582 320 para prevenir infecciones de transmisión sexual, lo que suma 1 045 360 y, con ello, se ha superado la meta establecida en el año.

SE CREA EL
CENTRO ESTATAL
DE TRANSFUSIÓN
SANGUÍNEA
EN MEJORA DE
PROCESOS DE
CAPTACIÓN Y
PROVISIÓN DE
SANGRE SEGURA A
LOS PACIENTES.



TRATAMIENTO
ANTIRRETROVIRAL
GRATUITO A 2177
PACIENTES CON
DETECCIÓN DE VIH,
MEJORANDO SU
CALIDAD DE VIDA.

Junto con personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ayuntamientos municipales y ONG, se realizaron las detecciones y derivaciones oportunas de casos positivos para evitar el retraso del tratamiento antirretroviral necesario. Este año, se han aplicado 65 556 pruebas de VIH y sífilis en población general.

Este año, se presentaron 279 nuevos casos de VIH, con una tasa de incidencia de 9.2 por 100 000 habitantes, y se reportó un caso de transmisión vertical por VIH, en seguimiento y tratamiento, 2208 personas diagnosticadas con VIH, de las cuales 2177 (98.59%) reciben tratamiento antirretroviral gratuito, lo que se traduce en mayor captación y aceptación de tratamiento para esta infección. De estas personas, el

93.63% está controlada con cargas virales indetectables, lo que significa que estos pacientes no transmiten el virus. Ingresaron a tratamiento antirretroviral 5 mujeres embarazadas con VIH, logrando así reducir el riesgo de transmisión a sus hijos en el 98 por ciento.

En apoyo a la disminución de la transmisión de VIH, la estrategia de prevención combinada PrEP (Profilaxis Pre Exposición) y PEP (Profilaxis Post Exposición), a través de los CAPASITS y del Servicio de Atención Integral Hospitalario (SAIH), se ha otorgado tratamiento PrEP a 279 personas, estrategia que disminuye la transmisión en 94%, y en cuanto a tratamiento PEP a 289 personas que refirieron contacto de riesgo en las primeras 72 horas.

Respecto a la infección por Hepatitis C, se tamizó a 28 124 personas; de ellas, en 385 se han detectado pruebas reactivas, diagnosticando la infección por virus de la Hepatitis C en 190 personas: 97 ingresaron a tratamiento antiviral gratuito para lograr su curación total.

En la cobertura de servicios de salud a la población no derechohabiente se brindaron 772 098 consultas generales, 147 310 especializadas, 8659 a mujeres embarazadas y 2435 a mujeres adolescentes embarazadas. Además de 1 706 119 estudios de laboratorio en apoyo a los diagnósticos en la atención, se atendieron 6849 nacimientos, 15 993 cirugías y 110 446 urgencias, entre otros servicios.

Con el programa de trasplantes de órganos aumenta la esperanza de vida de las personas con enfermedades terminales. La concientización es fundamental para aumentar la cantidad de donantes y salvar más vidas. Como resultado de estas acciones, han sido recibidas 203 donaciones de órganos y tejidos por 98 pacientes donantes y 30 trasplantes en unidades médicas públicas y privadas acreditadas. Asimismo, se cuenta con acompañamiento y seguimiento técnico en la tramitación de licencias sanitarias para la procuración de órganos y tejidos con fines de trasplantes en Hospitales Generales de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán.

Sinaloa pone en operación el Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP) como estrategia creada del gobierno federal con el propósito de fortalecer las acciones de salubridad general en todo el país. Estas acciones se enmarcan en el compromiso institucional de mejorar la salud pública con base en estrategias de prevención, promoción de la salud y vigilancia epidemiológica, con un enfoque centrado en la población y en los determinantes sociales de la salud.

Las principales actividades con impacto significativo en la salud de la población sinaloense fueron las de vigilancia epidemiológica, con el desarrollo de diagramas de flujo clínico para el diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades prioritarias, como el dengue, rickettsiosis y sarampión, diseñadas con base en evidencia científica y lineamientos nacionales, con el objetivo de estandarizar la atención médica, facilitar la toma de decisiones clínicas y reducir la morbilidad asociada a estas patologías.

Las brigadas de territorios con la campaña 3 X mi Salud destinada a escuelas secundarias, que promueve hábitos saludables apoyando con activación física. Como resultado de esta campaña, de 365 alumnos se revisó a 214 (58.6%) con los siguientes resultados: 3 casos de delgadez severa, 4 casos de delgadez, 91 casos de peso normal, 22 casos de sobrepeso y 64 casos de obesidad.

Para fortalecer los servicios de atención médica oncológica, se cuenta con equipo de alta tecnología. El resultado incluye la atención oportuna en 48 244 tratamientos oncológicos.

Sinaloa se posiciona como un estado con la más alta tecnología en atención oncológica sumándose 3 equipos de alta especialidad; con ello se atiende a pacientes del noroeste de la república. Este año, se adquirió un nuevo acelerador lineal con un monto de 28 420 580 pesos.

SE REALIZARON
30 TRASPLANTES
EN UNIDADES
MÉDICAS
PÚBLICAS Y
PRIVADAS, Y LA
DONACIÓN DE
203 ÓRGANOS
Y TEJIDOS POR
98 PACIENTES
DONANTES.



Cabe resaltar que con el nuevo equipo se reducen los tiempos de espera para su tratamiento de 3 meses a 4 semanas; se atiende a la población del IMSS e ISSSTE y se dispone de capacidad de atención a pacientes de otros estados con 50 000 sesiones anuales.

INICIA OPERACIONES EL 3ER ACCELERADOR LINEAL EN EL ESTADO, PARA PACIENTES CON TRATAMIENTOS ONCOLÓGICOS, REDUCIENDO LOS TIEMPOS DE ESPERA DE TRATAMIENTO DE 3 MESES A 4 SEMANAS.

Indicadores de productividad del Instituto Sinaloense de Cancerología, 2025

INDICADOR	ENERO - SEPTIEMBRE
Consultas	45 593
Casos nuevos de radioterapia con el acelerador lineal (AL)	960
Casos nuevos en quimioterapia	352
Aplicación braquiterapia	443
Aplicación quimioterapia	3095
Aplicación radioterapia AL	22 735

Fuente: SS, GES.

En calidad en la atención a la salud, el reporte del Sistema Nacional de Indicadores ubica a Sinaloa en 4° lugar nacional en Atención Médica Efectiva con 94.37%, considerando los servicios de atención prenatal, infecciones respiratorias y diarreas agudas, hipertensión arterial y diabetes mellitus, y por arriba del estándar nacional la satisfacción, trato adecuado y digno con 93.60%, información proporcionada por el médico 97.85% y la Calidad de la Atención Médica Percibida en 91.22 por ciento.

Con la aprobación del Comité Estatal de Calidad en Salud se establece la Comisión Estatal para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica (CECEAM), manteniéndose en proceso el cumplimiento de las etapas para la certificación de 15 hospitales en el estado.

En un esfuerzo compartido por la Secretaría de Gobernación, a través del Registro Nacional de Población (RENAPO), la Secretaría de Salud federal y la Secretaría General de Gobierno, y con la premisa de agilizar trámites con mayor seguridad y transparencia, así como una mayor accesibilidad para los ciudadanos, inició la expedición del Certificado Electrónico de Defunción (CEDe).

En ese mismo sentido, y en cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA-2023, se expide el Certificado Electrónico de Discapacidad (CEDis); por tanto, en el estado se cuenta con el servicio de los 3 certificados electrónicos requeridos por el Sistema Nacional de Información Básica en Salud (nacimiento, discapacidad y defunción).

Se logró la certeza laboral de 323 trabajadoras y trabajadores de la rectoría de salud mediante el programa de *Basificación Gradual*, con una inversión de 83 000 000 de pesos.

Se contrataron médicos especialistas recién egresados dando oportunidad a los médicos residentes del IMSS-Bienestar en Sinaloa. Ingresaron 71 nuevos médicos especialistas y 9 enfermeras mejorando las diferentes áreas de hospitales generales, lo que disminuyó la brecha de necesidades en ginecología y obstetricia, anestesiología, cirugía general, pediatría, urgencias médico quirúrgicas, medicina crítica, dermatopatología, nefrología, traumatología, imagenología, cirugía maxilofacial, cirugía plástica y reconstructiva, urología, neumología y medicina familiar. A nivel posgrado, se eleva la calidad en la atención mediante la enseñanza. Así, se asegura, la actualización médica continua en nuestras unidades sedes formadoras. Ingresaron a ellas 140 nuevos médicos residentes a las diferentes especialidades y 41 de alta especialidad. Con estas acciones se mejora la atención y la formación de profesionales de la salud.

En infraestructura de salud se destinó una inversión para la conservación y mantenimiento en el Hospital Integral de Badiraguato en los sistemas de aire acondicionado e instalaciones eléctricas con un monto de 1 615 922 pesos, y en el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Sinaloa se renovaron las instalaciones eléctricas en los tableros de control para la conservación de equipos de diagnóstico y la conservación de muestras, con un monto de 1 850 789 pesos.

CON UNA
INVERSIÓN DE
83 000 000
DE PESOS SE
BENEFICIARON
323
TRABAJADORES
DE LA SALUD
MEDIANTE EL
PROGRAMA DE
BASIFICACIÓN
GRADUAL.

Además, en unidades médicas (Unidad de Apoyo del Instituto de Cancerología, Centro de Vacunología, Hospital Pediátrico, Hospital Integral de Angostura) y unidades administrativas (jurisdicciones II y IV, oficinas centrales estatales), un monto de 1 467 853 pesos. En este sentido, con una inversión de 6 033 049 pesos, se creó el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea para regular y garantizar los procesos de recolección, almacenamiento, distribución y uso de la sangre en el estado.

Con el programa *La Clínica es Nuestra*, a través del Comité de Salud para el Bienestar (COSABI), se desarrollaron acciones con el fin de mejorar la infraestructura, equipamiento o mobiliario. Se beneficiaron 213 Centros de Salud, 14 Centros de Comunidades de Salud Mental y Adicciones, 6 unidades médicas de Especialidad en Sobrepeso y Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, 4 unidades médicas de Especialidad en Salud Mental, el Centro de Higiene Escolar de Culiacán y el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana, con una inversión de 132 800 000 pesos en equipamiento médico, instrumental, partería y medicina tradicional.

En continuidad a las acciones en materia de afiliación e incorporación al padrón estatal de beneficiarios del IMSS-Bienestar, se cuenta con 38 módulos instalados en unidades de salud en los 20 municipios. Se logró la afiliación de 140 200 personas.

Con la inauguración de nuevas áreas médicas en el Hospital Pediátrico IMSS-Bienestar, hoy se cuenta con 154 camas, 43 consultorios, 4 quirófanos con equipamiento de última tecnología y un área especializada en atención a pacientes con quemaduras. Además, se agregó un área de hemodiálisis para niños con insuficiencia renal crónica. Esta ampliación beneficia a más de 490 000 habitantes, no solo a menores que radican en Sinaloa, sino que provienen de estados vecinos.

Sinaloa se posicionó en el segundo lugar en la evaluación del Índice de Transparencia del Gasto en Salud de las Entidades Federativas (ITGSEF) con 84.08 puntos; escaló una posición y aumentó 4.98 puntos respecto al resultado del año anterior, dado a conocer por la empresa consultora Aregional. Cabe resaltar que la entidad se halla 39.15 puntos arriba respecto a la media nacional (44.93) y se ubica entre los estados con mejores prácticas en la materia.

La Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa (CAMES) desarrolló 470 acciones de orientación, asesoría especializada y gestiones inmediatas como instancia de justicia alternativa, entre otras.

CON EL PROGRAMA
LA CLÍNICA ES
NUESTRA SE
DESARROLLARON
237 ACCIONES DE
MEJORAMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA,
EQUIPAMIENTO Y
MOBILIARIO, CON
UNA INVERSIÓN
DE 132 800 000
PESOS.

Asimismo, se sigue colaborando para que se resuelvan de manera amigable e imparcial las controversias entre los usuarios y los prestadores de servicios de salud.

En atención a las necesidades sociales y humanitarias de la población vulnerable, la Beneficencia Pública ha entregado 177 apoyos, como prótesis marimarias, materiales para cirugía y cirugías de catarata, entre otros, a 154 personas con un monto de 1 682 875 pesos.

<i>Avance en Indicadores del PED 2022-2027</i>	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino (por 100 000 mujeres de 25 años)	100
Tasa de mortalidad por cáncer infantil (por 100 000 menores de 19 años)	100
Tasa de mortalidad por diabetes (por 100 000 habitantes)	100
Tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón (por 100 000 habitantes)	100
Ratificar los acuerdos de coordinación de intercambio de servicios	100
Entidades incorporadas a la red de Municipios Saludables con un enfoque de atención primaria a la salud	100
Cumplimiento anual estatal de buenas prácticas de higiene y sanidad mayor al 85%, en establecimientos de productos y servicios, con enfoque de riesgos	98.9
Eficiencia de cloración estatal	95.8
Personal de salud con estabilidad laboral (con base en la plantilla laboral de contrato)	92.1
Tasa de mortalidad por cáncer de mama (por 100 000 mujeres mayores de 25 años)	85.7
Equipo médico de alta tecnología en funcionamiento	82.1
Cobertura de vigilancia sanitaria de hospitales de segundo y tercer nivel	75.8
Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos)	70

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.